## CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, NUCLEO DEL GUAYAS III CONGRESO IBEROAMERICANO DE ESCRITORES

POESIA — PUEBLO — CANCION 25—31 DE OCTUBRE GUAYAQUIL — ECUADOR

COORDINADOR GENERAL
Fernando Cazón Vera
DIRECTORES
Edwin Ulloa
Carlos E. Jaramillo
Manuel Capella
Jorge Velasco Mackenzie
SECRETARIA
Nelly Moreno de Jaramillo
PRESIDENTE
Enrique Gil Calderón

Guayaquil, Noviembre 10, 1981

Señor:

Eduardo Carrasco Director Artístico de Kilapayún 22 Rue Petrulle 75009 Paris.

Estimado amigo:

Concluido el III Encuentro Iberoamericano de Escritores, tenemos que el éxito logrado por el mismo no habría sido posble, de no haber contado con el concurso de figuras intelectuales que, como la suya, sirvió para darle mayor realce y significación a este certamen.

Nos sentimos por esta razón obligados a exteriorizar a usted nuestros más sinceros agradecimientos, con la seguridad de contar en el futuro con el valioso aporte de su intelecto, cuando nos toque organizar eventos culturales.

Presidente

Enrique Gil

calderor

Cazon Vera

ordinador

Nelly Mereno de Jaramillo

Secretaria

DASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

## NUCLEO DEL GUAYAS

Casilla Nº 3542 Teléf.: Nº 300500

9 de Octubre y P. Moncayo Guayaquil, Ecuador

EL TERCER ENCUENTRO IBEROMERICANO DE ESCRITORES (POESIA, PUEBLO Y CANCIÓN) convocado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Núcleo del Guayas, y celebrado en la ciudad de Guayaquil del 25 al 31 de Octubre de 1.981

### CONSIDERANDO:

- a) Que hay una total identidad en los condicionamientos históricos del proceso creativo de escritores y cantautores, y un similar propósito de comunicación solidaria;
- b) Que la canción de raigambre popular es una de las formas más representativas de la identidad iberoamericana y una de sus más genuinas expresiones unificadoras;
- c) Que la literatura se revitaliza cone el habla popular;
- d) Que la creación diteraria se sustenta en la autencidad del creador y la asunción de su libertad; y, .
- e) Que la literatura y la canción puden y deben contribuir decididamente a la lucha de los pueblos por su liberación,

#### RESUELVE Y DECLARA:

- 1..) INVOCA en los escritores y cantautores iberoamericanos el compromiso inherente a su arte de respetar la dignidad del hombre y su derecho a la vida y la felicidad.-
- 2...) SE COMPROMETE, a través de los escritores presentes en este Encuentro, a esforzarse por conseguir que las entidades culturales de nuestros países establezcan Institutos de investigación y cátedras de arte popular a nivel secundario o superior, y organicen de manera sistemática festivales para la divulgación de la cultura popular, como un medio de defensa y rescate de nuestra identidad cultural, nacional e iberoamericana.
- 3..) RESPALDA las resoluciones del Primer Encuentro de Intelectuales

## DASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

NUCLEO DEL GUAYAS

Casilla Nº 3542 Teléf.: Nº 300500 9 de Octubre y P. Moncayo Guayaquil, Ecuador

-2-

Habana, en septiembre de 1.981, y muy especialmente su condena a la carrera armamentista, como uno de los más inminentes peligros para la paz. INSISTE, además, en el llamamiento a los escritores y artistas para que "extremen su capacidad de persuación, su lucidez para convencer y para convencernos de que el exterminio del ser humano es evitable, y que puede y debe ser evitado con el poder invencible de la inteligencia".-

- 4..) EMPRESA SU REPUDIO a la acción genocida de la Junta de Gobierno de El Salvador, y se adhiere a la declaración franco mexicana que reconoce la personalidad de los grupos armados rebeldes en lucha por la dignidad y el derecho a la libertad y la justicia.-
- 5..) RECHAZA la intervención de los Estados Unidos de Morteamérica en la política interna de los países de Amética Latina y del Caribe, y DENUNCIAL el peligro de agresión armada de ese país contra El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Cuba y Granada.
- 6..) DENUNCIA- asimismo la intervención norteamericana en la provocación de conflictos entre los países latinoamericanos y en obstaculizar los procesos para resolverlos pacíficamente.-
- 7...) CONDENA una vez más a todas las dictaduras militares del Continente, y reivindica el derecho de los escritores y artistas hoy exiliados a expresarse dentro de sus propias patrias.- Y,
- 8..) RINDE TRIBUTO a la memoria del escritor argentino Haroldo Conti, quien fuera nuestro compañero en el Primer Encuentro Iberoamericano de Escritores realizado en esta ciudad de Guayaquil en 1.975, y a la memoria del cantautor chileno Víctor Jara, al igual que a todos los otros hermanos nuestros que han contribuído con su muerte a la lucha de los hombres de nuestra América por la justicia y la libertad.

Guayaquil, Octubre 30 de 1.981

Enrique Gil Calderón, PRESIDENTE

Fernando Cazón Vera, COORDINADOR GENERAL

Nelly Moreno de Jaramillo, SECRETARIA

# CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION, NUCLEO DEL GUAYAS

PRESIDENCIA

9 de Octubre y P. Moncayo Casilia Nº 35 42 Teléfono Nº 300500 Guayaquil — Ecuador

LOS ESCRITORES Y CANTAUTORES ECUATORIANOS ASISTENTES AL TERCER ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE ESCRITORES, celebrado en Guayaquil del 25 al 31 de octubre de 1981,

## Considerando:

Que debemos particularizar nuestras opiniones, tanto por el carácter de anfitriones del Tercer Encuentro Iberoamericano de Escritores, cuanto por haberse tocado, con ocasión de este certamen, asuntos sobre los cuales sólo cabe el pronunciamiento de los ecuatorianos, no obstante que sus implicacio nes alcanzan a todos los latinoamericanos,

## Declaramos:

PRIMERO: Que nos adherimos a todas las declaraciones generales del Tercer Encuentro;

SEGUNDO: Que condenamos la intervención norteamericana en El Salvador en apoyo de la criminal, antipopular y entreguista Junta de Gobierno, que intentan masacrar a ese pueblo hermano que defiende su dignidad con las armas a un alto costo de dolor y de sangre y, consiguientemente, exigimos, en nombre de la vida de la especie humana y de la dignidad de nuestra patria, que el Gobier no actual del Ecuador se adhiera a la Declaración Franco-Mexicana; que reconoz ca que el pueblo salvadoreño está representado en el Ecuador por la delegación unificada del Frente Democrático Revolucionario y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, rompiendo toda relación con la Junta de Gobierno de El Salvador;

TERCERO: Que exigimos del Gobierno actual de nuestro país, de acuerdo al pedido del Vicepresidente de la República en la Sesión Inaugural, que se man tenga la decisión de expulsar al Instituto Linguistico de Verano, decisión adoptada por la administración del Ab. Jaime Roldós Aguilera, por cuanto su acción ha constituido una verdadem agresión al pretender imponernos patrones culturales no sólo ajenos a nuestra realidad sino inhibidores de una toma de conciencia de nuestra historia y de nuestros valores humanos, en beneficio de intereses geopolíticos extranjeros.